

65

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

13 JUL 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.: DIVORCIO

No. 11001-31-10-022-2019-000075-00

Se reprograma la audiencia que estaba prevista, fijando para tal efecto el día 18 del mes de noviembre de 2020 a la hora de las 2:00 PM

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

Ggca.-

Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 50 de fecha 14 JUL 2020

GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
Secretario